

Normas para presentar comunicaciones

- 1. Los idiomas de trabajo del simposio serán: español y portugués.
- 2. La propuesta de la comunicación deberá contener los siguientes datos:
 - a. Nombre, dirección electrónica y datos institucionales del/de la ponente (universidad o centro de trabajo).
 - b. Título de la comunicación.
 - c. Resumen de la comunicación (máximo 500 palabras).
 - d. Nombre de la sección para la que se propone la comunicación.
- 3. El plazo para el envío de las propuestas vence el 29 de febrero de 2024
- **4.** Las propuestas deben ser enviadas directamente al correo de contacto de la sección en la que se presenta la ponencia. Los/las coordinadores/as de cada sección serán quienes se encarguen de seleccionar las comunicaciones, informar de su decisión al proponente y dar aviso al Comité Ejecutivo del Simposio.
- **5.** Con el fin de incorporar las ponencias a la memoria que se entregará con la inscripción al simposio, los/las autores/as de las ponencias aceptadas deberán enviar por correo electrónico a la coordinación de la Sección correspondiente una copia del texto completo antes del **15 de septiembre de 2024** con las siguientes características
 - a. Transcripción en procesador de palabras Word.
 - b. Tipo de letra: Times New Roman.
 - c. Tamaño de letra: 12 puntos.
 - d. Características de espaciado: párrafos justificados, a un espacio y doble espacio entre párrafos.
 - e. Extensión: máximo 10 páginas.

Nota: Las ponencias aceptadas que no entreguen el texto en el plazo indicado no serán incluidas en las memorias.

6. Los certificados oficiales de aceptación de las ponencias deben ser solicitados directamente al Comité Ejecutivo del Simposio: fernandodaniel.longas@uva.es; alesahui@uacam.cl